



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 3616/2015
CORRIENTES, 05 octubre de 2015

VISTO:

El expediente N° 77-2015-00620 por el cual la Coordinadora del Programa Pueblos Indígenas, Mgter. Laura Rosso, solicita se declare de Interés Institucional el “Encuentro de Estudiantes, Tutores y Miembros de la Comisión Asesora del Programa Pueblos Indígenas”; y

CONSIDERANDO:

Que el citado evento se realizará el día 7 de octubre del corriente año en el Campus Resistencia desde las 10 hasta las 16,00 hs. y contará con la participación de alumnos de las sedes Juan José Castelli, General Pinedo, Resistencia y Corrientes;

Que el Encuentro tiene como objetivo: 1) Contribuir al intercambio de experiencias en el recorrido académico entre los estudiantes; 2) Facilitar el conocimiento con los compañeros universitarios de otras sedes y 3) Favorecer la consolidación del grupo de estudiantes indígenas más allá de las diferencias en las carreras elegidas y sedes en las que cursan habitualmente;

Por ello;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1° - DECLARAR de Interés Institucional el “Encuentro de Estudiantes, Tutores y Miembros de la Comisión Asesora del Programa Pueblos Indígenas”, organizado por la Coordinadora del Programa Pueblos Indígenas, que se realizará en Campus Resistencia, el día 7 de octubre de 2015.

ARTÍCULO 2° - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

MGF

PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA